



FRENTE DE DEFENSA DE LOS PUEBLOS DE SIGUAS - QUILCA - LLUTA

PERSONERÍA JURÍDICA N° 11220125

AREQUIPA - PERÚ



Arequipa, 12 de marzo 2025.

Oficio Nro. 014 - 2025 - FDPSQLL.

SR.
KAZUYUKI KATAYAMA
EMBAJADOR DE JAPON EN EL PERÚ.

EMBAJADA DEL JAPÓN
PERÚ

25 MAR. 2025

LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE NO
IMPLICA ACEPTACIÓN DEL MISMO

**ASUNTO: PEDIMOS AUDIENCIA URGENTE, SOBRE
PROBLEMÁTICA GRAVE EN LOS VALLES DE SIGUAS QUILCA LLUTA.**

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirnos a Usted con el debido respeto, para hacerle llegar nuestro cordial saludo a nombre de los Agricultores damnificados de los distritos de Quilca, San Juan de Sigwas, Santa Isabel de Sigwas y Lluta, organizados en el FRENTE DE DEFENSA DE LOS PUEBLOS DE SIGUAS QUILCA LLUTA " y a la vez manifestarle lo siguiente:

PRIMERO. - Los Valles de Sigwas Quilca Lluta, son parte integrante y área de influencia directa del Proyecto Majes I y Sigwas II.

SEGUNDO. - Somos afectados permanentemente por el desarrollo Majes I desde 1984, por el incremento de las aguas que se derivan desde Condorama a los Valles antes referidos, ocasionando arrasamientos de terrenos de cultivo, arenamientos, filtraciones, derrumbes, agrietamiento, salinidad y otros (San Juan de Sigwas sepultado en un 90%).

TERCERO. - Los daños y pérdidas son INCALCULABLES que afectan a FAMILIAS enteras que lo han perdido todo, encontrándose en el desamparo total, sin que hasta hoy nadie asuma responsabilidad alguna.

CUARTO. - Dejamos constancia que apoyamos el desarrollo de Sigwas II, pero primero debe atenderse nuestra problemática que se viene postergando por más de 40 años.

Los Pobladores de los Valles de Sigwas Quilca Lluta, nos opondremos a cualquier trabajo que se intente realizar dentro de la cuenca del río Sigwas.

NO PODEMOS SEGUIR RECIBIENDO INDIFERENCIAS, NI JUSTIFICACIONES ABSURDAS Y DISCRIMINATORIAS, como viene haciendo el Gobierno Regional Arequipa.

Es por ello que requerimos de ATENCIÓN URGENTE, para que se tomen las medidas de solución que correspondan y evitar CONFLICTOS SOCIALES.

Señor Embajador, por lo expuesto, pedimos a usted de forma URGENTE se nos conceda una AUDIENCIA.

Sin otro particular, sea propicia la ocasión para testimoniarle nuestras consideraciones.

ROGAMOS ACCEDER, POR SER DE JUSTICIA SOCIAL



FRENTE DE DEFENSA DE LOS PUEBLOS DE SIGUAS - QUILCA - LLUTA

PERSONERÍA JURÍDICA N° 11220125

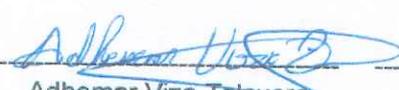
AREQUIPA - PERÚ



Atentamente:

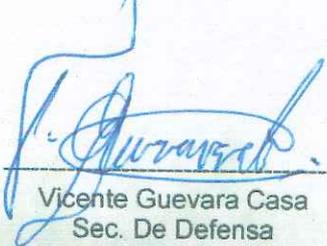



Francisco Vera Pacheco
Presidente


Adhemar Viza Talavera
Secretario
Representante de Santa
Isabel de Sigua.


Manuel Juárez Rivera
Vicepresidente
Representante Distrito
De. Quilca

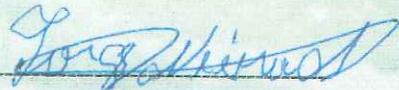

Emilio Torres Ocola
Sec. De Organización
Representante del Distrito de
Quilca.


Vicente Guevara Casa
Sec. De Defensa
Representante de Querque
Lluta

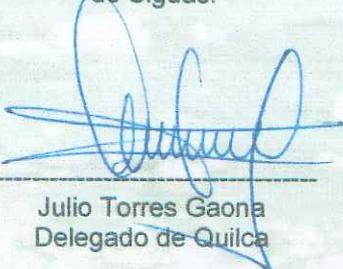

Salomón Valverde Sánchez
Sec. Prensa y propaganda
Representante de Lluta.

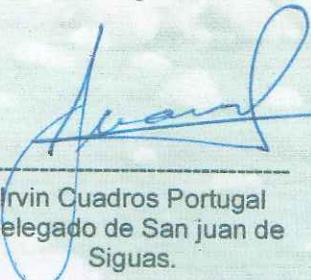

Dora Hurtado Raa
Tesorera
Representante de San Juan
de Sigua.


Gustavo Ortiz Raa
Fiscal
Representante de San Juan
de Sigua.


Jorge Neyra Monrroy
Primer Vocal
Representante de San Juan
de Sigua.


Germán Galdós Torres
Segundo vocal
Representante de Quilca.


Julio Torres Gaona
Delegado de Quilca


Irvin Cuadros Portugal
Delegado de San Juan de
Sigua.


Angel Yana Cáceres
Delegado de Santa Isabel de
Sigua.


Esteban Taype Bustinza
Delegado de Lluta.


Danilo Maica Visa
Delegado del Frente De
Defensa ante El Gobierno
Central-Lima